



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

SOFÍA GERMÁN (1)

Entre las mujeres que cultivaron las ciencias ninguna llevó su nombre á mayor altura que Sofía Germán, de quien el sabio profesor en la Facultad de Ciencias de París M. Biot dice, al juzgar uno de sus trabajos premiados por la Academia, que «es una de las personas de su sexo que más profundamente ha penetrado en las Matemáticas».

Muéstrase la firmeza de caracter de esta mujer y su vocación invencible por las Matemáticas desde sus más tiernos años, obligándole á luchar con la oposición que para consagrarse á su estudio encontraba en la familia, la cual después que hubo agotado sin fruto los medios, aún los más violentos, para disuadirla de su empeño, no tardó en adquirir el convencimiento de las excepcionales dotes que para el cultivo de aquellas ciencias la adornaban. Tal era la pasión vehemente que alentaba á Sofía Germán para el estudio, que á fin de obligarla á reparar sus fuerzas gastadas en un trabajo incesante, hubo de apelar su familia al recurso extremo de quitar de su habitación, después de hacerle acostarse, la luz, los vestidos y el fuego que para templar el ambiente era necesario; pero en esta lucha vencía siempre la firme voluntad

de aquella mujer, que pareciendo resignada á entregarse al descanso, esperaba el momento en que su familia se recogía, y envuelta en las mantas de la cama, con un frío glacial que helaba la tinta en su escritorio, pasaba las noches enteras entregada á sus predilectos estudios.

Resaltaba en Sofía Germán de un modo notable la extremada modestia, y su energía para rechazar las frases que pudieran envolver algún elogio hacia ella. ¡Admirable condición, tan poco frecuente en la mujer, inclinada por naturaleza á dejarse llevar de la lisonja! Prueba de esto es una carta dirigida á Sofía Germán por el astrónomo Lalande, quien habiendo extremado su aplauso, recibió el más frío desdén, que le obligó á disculpar su atrevimiento en la forma que á continuación transcribimos: «Nadie pudiera haberme dado á comprender, como vos lo habeis hecho, dice M. Lalande, lo indiscreto que he sido, y en verdad, que vuestra aspereza no se compadece muy bien con los elogios que de vuestro talento me había hecho M. Cousin. No me queda, pues, otra cosa que pedir os perdón por mi imprudencia: el hombre muere aprendiendo, y las lecciones de una persona tan amable como vos, no se olvidan nunca.»

Adviértese en la correspondencia que con esta mujer sostuvieron los matemáticos de aquel tiempo, un especial empeño en no herir su susceptibilidad; y siempre que al ocuparse de sus trabajos vense aquellos obligados á emitir un juicio encomiástico, miden sus palabras y confiesan lo sensible que para ellos es no poder expresar su admiración, con la libertad que

(1) Extractado de un artículo que publicó, en «La Ilustración Nacional», de Madrid, nuestro colaborador D. José M.ª Vijande y Luanco.

la nunca bastante ponderada modestia de Sofia les impide.

El famoso helenista D'Ansse de Villoison, profesor en el Colegio de Francia, aunque de origen español, llegó á excitar la cólera de Sofia Germán por las exageradas alabanzas que la prodigó en versos latinos, hasta el punto de que, para lograr su perdón, se vió en la necesidad de prometerle bajo palabra de honor no volver jamás á incurrir en falta que tan grave era á los ojos de aquella mujer. «Me contentaré desde ahora, dice en su carta, fecha 12 de Julio de 1802, á la madre de Sofia, con admirar á vuestra hija en el silencio más respetuoso, y vos, señora, sereis siempre para mí la madre más dichosa y la más digna de envidia.»

Cuando los sucesos de Julio de 1830 sembraban el terror en las calles de París, Sofia Germán, recogida en el silencio de su gabinete y desafiando la cruel dolencia que la atormentaba, componía una memoria sobre una de las cuestiones más intrincadas de las Matemáticas, que se publicó en los Anales de Crelle, de Berlín.

(Continuará)

Ayuntamiento de Castropol

Sesión del 13 de Octubre de 1907

Dióse cuenta de un oficio que dirige al Ayuntamiento el peón encargado de la limpieza de las calles de esta villa, Francisco Legaspi, en el cual interesa se le concedan seis meses de licencia para hacer un viaje á la Habana para arreglar asuntos de familia. Enterado el Ayuntamiento, concedió la licencia solicitada, nombrando interinamente para sustituir al Legaspi, á Antonio Lombardía, á quien se le notificará el acuerdo, y se le pondrá en posesión del cargo.

Presentó el Sr. Alcalde la cuenta de gastos ocasionados en el machaqueo de piedra para el arreglo del camino ó carretera de San Roque, importante 22,50 pesetas, acordando el Ayuntamiento que se satisfaga su importe á la que lo devengó, Rogelia Chao.

Así mismo acordó el Ayuntamiento aprobar las cuentas de gastos del alumbrado público por el año de 1906 y tres primeros trimestres del actual, importante la primera 382,38 pesetas, y la segunda 339,50 pesetas, cuyas sumas se paguen con cargo al presupuesto vigente.

Dióse cuenta, previa lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, al escrito presentado por algunos vecinos de Figueras, interesando que la gasolina se declare exenta del impuesto de consumos, haciendo saber al rematante dicha exención. Enterado el Ayuntamiento, y toda vez según informe del Sr. Presidente hay tres denuncias administrativas presentadas contra

otros tantos firmantes del escrito referido, se reserva resolver en definitiva, y mientras no se tramiten dichos juicios administrativos, en los que las partes alegarán sin duda razones y fundamentos que puedan servir de base fundamental para la resolución que se pretende en dichos escritos, evitando así el que se prejuzgue la cuestión, suspender la discusión.

Se enteró la Corporación de todos los pagos efectuados durante el tercer trimestre de este año y de la distribución para el corriente mes, aprobándolo en todas sus partes, y lo mismo el extracto de sesiones.

Dada cuenta de un escrito de D. Domingo Díaz, solicitando licencia para una obra, se acordó pasase á informe de los señores concejales de Figueras; y respecto á otra solicitud por D. Antonio López Villamil referente á consumos, que pase á la Junta municipal.

Se enteró á los señores concejales de las circulares referentes á la formación de padrones de territorial del año próximo, acordando darles el más exacto cumplimiento, y que en su día se paguen los gastos que la confección de los mismos origine.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CASCOTES

Don Joaquín Sanchez Toca, primero, por arte de Maura y gracia de Dios resultaba un Alcalde formal, justiciero, con toda la barba, como ya no hay dos. Amparo de gremios, protector de tascas, defendía su pueblo con raro valor.

Al mismo La Cierva ponía como ascuas y al pobre Vadillo causaba pavor.

Si acaso el ministro con un Real Decreto reforma arbitraria pretendía imponer, Don Joaquín, al quite, soltaba un folleto y quedaba todo lo mismo que ayer.

Provisto el amigo de dotes brillantes escribía en gabacho y hablaba en latin, é imitando al viejo Calderón Collantes dos naturalezas usaba Joaquín.

Estuvo de moda hablar por su boca y dar á sus frases segunda intención; se usaron corbatas «á lo Sanchez Toca» y hacían de su testa puños de bastón.

Variaron los tiempos, trocose la suerte, hoy es un cesante tan noble varón; por obra de Maura recibe la muerte, y cierra la boca, y cae al montón.

* *

En Arenas de San Pedro hubo fiestas los pasados

días y al describirlas un rotativo dice «En la corrida de vaquillas abundaron los revolcones, siendo conducidos á la enfermería dos aficionados que tomaron parte en la lidia». Y más adelante añade: «por fortuna, no hubo desgracias que lamentar.» Aceptando esta teoría se deduce que

á un tremendo revolcón
y á una soberbia cornada,
los conceptúa como nada
un diario de oposición.

* * *

La curia de Bilbao está que no le llega la camisa al cuerpo, y el caso no es para menos. Dícese que las firmantes de cierta exposición van á ser procesadas, y como son diez mil las aludidas, resulta un trabajo superior á la resistencia de los escribas vizcainos.

Desde el asunto de las once mil vírgenes, sacrificadas sin formación de causa, no registra la historia otro caso como el presente.

Diez mil *nezkachas* envueltas en papel de oficio. ¡Ya se necesitan resmas!

Ni el mismísimo Solón
querría meterse en el lío
de procesar, de rondón,
con razón ó sin razón
diez mil hembras de *trapío*.

* * *

Malas lenguas rifeñas aseguran que el sultan Abdel-Azis, se acristiana fundándose para ello en que le van á imponer la Cruz de la Legión de Honor.

Desconozco, por no haberlos experimentado, los efectos de tal imposición, pero me atrevo á dudar de su eficacia al ver el poco resultado que produce entre nosotros.

Rebasa ya de lo humano
y milagro debe ser,
el que consiste en hacer
de mal moro buen cristiano.

UNA PREGUNTA

Considerándose postergados dos apreciables convecinos nuestros por no haber sido reconocido su preferente derecho al formar la Junta municipal del Censo electoral de este Concejo, acudieron con las correspondientes aclaraciones documentadas al Presidente de la Junta provincial.

¿Habrá algún Doctor, y no de la Santa Madre Iglesia, que pueda decir qué es de dichos escritos?

Apreciarán saberlo los interesados.

* * *

«De la emigración»

Así titula una carta que publica *La Correspondencia de España*, que reproducimos á continuación por considerarla de interés para todos aquellos que emigran á la Argentina sin contar con personas que les atiendan y amparen á su llegada á aquel país:

«Sr. Director de «La Correspondencia de España».

Muy señor mío: Habiendo leído un suelto en su periódico del 3 de Septiembre pasado, que se refiere á la emigración de españoles á la República Argentina en busca de trabajo, no puedo menos de indicarle la oportunidad de la publicación.

En la plaza pública se ven hoy centenares de hombres, en su mayoría españoles y jóvenes, que ofrecen un espectáculo afrentoso para nuestra querida Patria.

Sería conveniente que el Gobierno interviniese, para evitar que tanta gente sea arrastrada por el engaño de cuatro ó seis comisionados.

No solamente es verdad lo que usted publica, pues sucede más. Somos castigados delante de la Justicia cuando se trata de descubrir un delito, por insignificante que sea, tratándosenos sin consideración alguna por ser españoles, llamándosenos gallegos y otros insultos.

Yo, que soy español y llevo cuarenta años en la República Argentina, sé todo esto muy bien, por haberlo presenciado infinidad de veces.

El día que el Gobierno español se decidiese á mandar cuatro vapores para llevar los españoles á España se llenarían hasta las velas.

Aquí no se lee más que se conceden indultos á prófugos y desertores, y no estaría de más que el Gobierno procurase que volviesen á su patria los que tanto lo desean.

Su afectísimo seguro servidor,

Juan Ortiz»

EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

El distinguido periodista israelita de origen español, M. Abraham Galante, director del periódico *La Vara*, que se publica en castellano en el Cairo, ha dado una notable conferencia en el Instituto egipcio, acerca del desarrollo del idioma español en Oriente.

Dice M. Galante que en Egipto hablan el español 29.000 personas, no de la colonia española, que está reducida á unos 700 individuos, sino de los judíos, súbditos musulmanes descendientes de los expulsados en 1492 por los Reyes Católicos.

El castellano que hablan es el del siglo XV, no puro, sino alterado por el contacto con otros pueblos que dieron hospitalidad á los desterrados de España.

Los judíos refugiados en Egipto, después de aquella expulsión, eran poco numerosos y adoptaron con el tiempo el árabe, olvidando por completo el castellano. Las 20.000 personas que ahora hablan el español en Egipto, son judíos establecidos allí recientemente.

El número de judíos españoles residentes en Egipto hace treinta años era muy pequeño; pero desde entonces se ha iniciado en Egipto una gran corriente de emigración que continúa todavía en la actualidad, al punto de que el elemento israelita español es, en aquel país, superior al elemento judío egipcio propiamente dicho.

Los judíos de Egipto son en gran parte de Constantinopla, Salónica, Smirna, Bulgaria y Candía. En Salónica influyó en el castellano la lengua portuguesa y la italiana, sobre todo en la pronunciación. En la actualidad 70.000 israelitas hablan el español en Salónica.

En las escuelas judías de los países Orientales la Biblia hebrea es enseñada con la traducción castellana. Existe una hermosa imitación de la historia de Esther, poema debido á Juda Halevy, gran poeta judío español del siglo XIII.

En el Cairo y en Alejandría, existen barrios habitados por judíos que hablan diferentes dialectos españoles según el origen de cada individuo ó familia.

El difunto doctor Kayserling, gran rabino de Budapest, ha publicado una Biblioteca española-portuguesa-judáica.

M. Danon ha dado á conocer muchos romances españoles populares entre los judíos. El Sr. Galante ha publicado también 462 proverbios españoles y 14 romances.

El Sr. Nissim de Juda Pardo, de Smirna, desde hace diez años se consagra á redactar un diccionario con todas las palabras extranjeras y castellanas que han sufrido transformaciones en la lengua española de Oriente. Contiene 16.000 palabras.

La prensa judía española es importante en Oriente. Publicanse en Constantinopla *El Tiempo* y *El Telégrafo*; en Salónica, *La Epoca* y *El Avenir* (Porvenir); en Smirna, *La Buena Esperanza*, *El Novelista*, *El Monserret* (palabra árabe que significa «la alegría») y *El Comercial*; en Filipópolis, *El Achofar* (la trompeta); en Sofía, *El Día*, *La Luz* y *La Tolerancia*, y en El Cairo, *La Vara*, que dirige, como hemos dicho, el autor de la disertación.

M. Galante, refiriéndose al tiempo que puede aún subsistir la lengua judío-española en Oriente, dice que en Bulgaria y Servia está condenada á desaparecer, á causa de que las lenguas del país consiguen penetrar en las más humildes clases de la sociedad israelita; que en Egipto, su fin no está próximo por las relaciones continuas entre judíos, españoles y turcos; y por lo que hace á Turquía, donde se hablan muchas lenguas, el judío-español utilizando

esa ventaja, puede vivir largo tiempo todavía y hasta eternizarse, si el Gobierno español se ocupara en la introducción de la enseñanza del castellano en las escuelas israelitas, subvencionando á los profesores de español.

Hablan el castellano como lengua propia las siguientes personas:

En España	18.000.000
» Méjico	13.000.000
» Las Antillas	3.000.000

CENTRO AMÉRICA

En Guatemala	1.500.000
» Salvador	600.000
» Honduras	398.000
» Nicaragua	500.000
» Costa Rica	310.000

SUDAMÉRICA

En Colombia	3.500.000
» Bolivia	2.000.000
» Venezuela	2.440.000
» Ecuador	1.200.000
» Perú	4.500.000
» Paraguay	656.000
» Uruguay	882.000
» Chile	3.000.000
» Argentina	4.500.000

Total 60.086.000

Hay que agregar, que una tercera parte, por lo menos, de los habitantes de las islas Filipinas, ó sea cinco millones, hablan también el español. Los revolucionarios tagalos proclamaron el idioma de Castilla como el oficial de su república, señal de estar muy difundido entre los moradores del citado archipiélago. Al sur del Brasil, se habla mucho el castellano y algo en los Estados Unidos. Y por último, en Bélgica y en los Países Bajos hay muchas familias de origen español, que hablan castellano más ó menos anticuado, y judíos en Ginebra que también lo hablan.

JUAN BANCES

El Sr. Gobernador civil recibió el siguiente cablegrama del presidente accidental del Centro Asturiano de la Habana:

«Habana 1 (8,55)

En Junta general celebrada anoche por esta sociedad que actualmente presido, con muchísimo entusiasmo acordó demostrar su profundo agradecimiento en nombre de todos los asturianos residentes en Cuba, por los cariñosos recuerdos de esa provincia y el homenaje tributado en el banquete que se verificó

en el Teatro Campoamor al Centro Asturiano de la Habana en su querido presidente Bances Conde.

MAXIMINO FERNANDEZ.»

El Sr. Polanco contestó con expresiva carta, participando haber dado cuenta del cablegrama á la Prensa, y añadiendo que con los agasajos y homenaje dispensados á Juan Bances, digno presidente del Centro Asturiano de la Habana sólo se ha hecho corresponder á los merecimientos de dicho señor y de la mencionada sociedad, que tanto se preocupan del bienestar de los muchos asturianos residentes en Cuba.

También el Presidente de la Diputación provincial Sr. Suárez de la Riva, recibió el siguiente telegrama del Centro Asturiano de la Habana:

«Habana 5 (8,40)

El Centro Asturiano recibió con entusiasmo é inmenso cariño á su Presidente titular; y en banquete íntimo organizado por la Junta Directiva y al que asistieron las sociedades regionales y elementos valiosos, se acordó reiterar el saludo cariñoso enviado ya á esa provincia, correspondiendo al que por conducto de Bances se nos ha dirigido á los hermanos que residimos en Cuba.

MAXIMINO FERNANDEZ.»

CARIDAD

En Oviedo se ha constituido una Junta provincial de socorros, cuyo objeto es arbitrar recursos para remediar en parte á los damnificados por las últimas inundaciones ocurridas en diferentes puntos de la Península.

Al efecto ha abierto ya una suscripción, cuya lista vienen publicando los periódicos de Oviedo; y con el fin de que todos los que deseen dar una prueba de sus generosos sentimientos, contribuyendo con alguna cantidad para tan noble fin, ha encargado de recibir los donativos en esta región á los señores siguientes:

Castropol, D. José M.^a Guerra.

Tapia, Sres. J. Presno Hermanos.

Vega de Ribadeo, D. Alejandro Vijande.

No dudamos que todos, ricos y pobres, acudirán á depositar su óbolo en casa de alguno de los señores citados, dando así testimonio de amor al prójimo y altruistas sentimientos.

RECORDATORIO

En uno de los números últimos hemos dirigido un ruego al Sr. Alcalde de esta villa para que mandase trasladar al paseo de frente á la Plazuela, la miajita de baile que los domingos por la tarde se forma delante del kiosco en el paseo central, interrumpiendo la circulación; pero toda vez no hemos tenido la suerte de ser atendidos, nos vemos precisados á recordarle que siquiera en atención al mes en que estamos, consagrado á la meditación y á la oración por los fieles difuntos, trate de poner alguna limitación á ese afán desmedido de bailar que, según varios *papeluchos* de la capital de la Provincia, se ha desbordado en esta tranquila villa; y tal limitación pudiera ser, por ejemplo, el reservarse bailar en este mes tan sólo *n' os esfoyóis*, y caso de bailar al compás de la música en el Campo, hacerlo en el paseo de la Plazuela ó en otro de los laterales.

Así como el agua algo bueno tiene cuando la bendicen, así el baile algo malo tiene cuando se le maldice. Recuérdese si no aquel fantoso pareado de otro tiempo:

«Jóvenes que estais bailando

Al infierno vais saltando.»

Reconocemos que el baile es una de tantas calamidades sociales que nos afligen; pero ya que no se pueda suprimir de una vez, al menos procure reglamentarla, como se hace con otras á título de higiene y demás zarandajas por el estilo.

Por tanto, *exaud' nos, Dómine*.

DEL PARTIDO

BOAL

El día 3 del actual regresó de su viaje á la Habana nuestro querido amigo D. Eduardo Blanco, acompañado de su hermano D. Valentín y del amigo D. Manuel Fernández.

A recibirles salieron hasta Coruña, D. José Blanco, padre de D. Eduardo, D. Valentín, D. Eduardo Villamil, D. Cesáreo Iufanzón, D. Francisco Navia y D. Juan M. Villamil.

Nuestra sincera felicitación por su feliz arribo, y sean bien venidos los amantes é incansables protectores de los hijos de Boal.

A la una de la mañana del día 2 del actual, dejó de existir en Boal, la virtuosa Sra. D.^a María López Rodríguez, viuda de D. Domingo I. Bousoño, confortada con los auxilios espirituales. El funeral, que presidió nuestro amigo D. Juan M. Villamil, hijo político de la finada, estuvo muy concurrido.

Nuestro sentido pésame á los hijos de la difunta, D. Manuel, D.^a Amalia, D. José, D.^a Carmen, y muy especial á D.^a Emilia, esposa de nuestro amigo Don Juan M. Villamil.



Vega de Ribadeo

AUN DUDO

Cuando yo era pequeñito, oía con frecuencia hablar de almas que se hallaban sometidas al tormento del fuego por los pecados que cometieran en las miserables envolturas de que se hallaban revestidas en este pícaro mundo. También decían que dichas almas solían hacer alguna que otra visita á sus parientes ó deudos (siempre amparadas en las sombras de la noche) cuando éstos, bien fuese porque ignoraran lo que en otro mundo sufrían ó porque dudasen que tal suplicio existiese, no empleaban los medios conducentes para transmitirles la libertad.

Todo lo creía de buena fé hasta que ya mayorcito y pensando detenidamente en ello, jamás pude explicarme satisfactoriamente el por qué habían de hacer sus visitas durante la noche y acompañarlas de travesuras, como revolver en las cocinas platos, sartenes y cazuelas, soltar el ganado en las cuadras, tirar chinitas á ventanas y balcones; tomar la forma de perros, gatos y otros bichos; atravesar alambres en los caminos y otras mil diabluras que ponen de manifiesto su buen humor á pesar de sus padecimientos; ¿por qué no se personaban al cabeza de familia y lisa y llanamente le decían: *Mira fulano, touche nel Pulgatorio y d' allí non che salo hasta que me digas tantas misas?* Eso sería lo más correcto, y al mismo tiempo que evitaban los sustos consiguientes que con sus jugarretas causaban, disminuiría el gran número de incrédulos. Jamás pude figurarme que dada la absoluta prohibición de salir, pudieran hacerlo sin antes haber saldado sus cuentas.

Todo ello lo había olvidado ya, pero el otro día unos amigos me dijeron que una persona que por su cargo y caracter merece entero crédito habia afirmado ser cierto, y por tanto, los que por allá tuviesen algún miembro de su familia, debían acudir presurosos á darles la libertad por ellos ansiada.

Ante tal afirmación ¿cómo me arreglo para saber si tengo alguna persona querida que libertar?

Zaid.

Vegadeo 7 de Noviembre bre de 1907.

Contrajeron matrimonio D. Antonio Prieto y la simpática joven, vecina del Cobo, María González Lanteiro.

Salieron con rumbo á América los jóvenes Flo-

rencio Rico, Daniel Vijande y Arturo Sierra Sanchez, á los que deseamos un feliz viaje.



TAPIA

Las funciones religiosas celebradas aquí el día 1.^o de los corrientes conmemorando los fieles difuntos, han revestido la misma solemnidad de otros años, viéndose los cementerios muy concurridos durante el día, como así mismo la procesión que por la tarde fué á los mismos.

También hubo sermón de ánimas costeadado por D.^a Amalia Lanza y otras señoras; predicó nuestro querido amigo el presbítero D. Sabino Lanza.

Como estaba auunciado, se verificó el pasado domingo en las Consistoriales de esta villa, el remate de consumos, alcanzando éste á la suma de 18.100 pesetas.

El nombre del rematante lo callo, porque así me lo ruega el interesado.

En la próxima aldea de San Esteban, dejó de existir la semana pasada, D.^a Josefa García Mernes.

Nuestro pésame á los suyos.

Salieron: para Oviedo, D. Ramón Casariego; para León, D. José Villamil.

Buen viaje.

Han regresado á esta villa de su viaje de novios D. Evaristo García, y su señora D.^a Amalia Lanza.

Bien venidos.

Saeta.....

Al hombre más pedigüeño,
que vió la luz en Galicia,
y que lleno de malicia
el pedir le quita el sueño.

Tal es de pedir su zuna,
que el día menos pensado,
le pide á Dios un bocado
de los cuernos de la luna.

DE LA DECENA

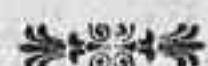
UNA BODA

En el templo de San Nicolás de la ciudad de Mendoza --República Argentina-- contrajeron matri-

monio el día 2 de Octubre último la Srta. Rosalía Blanco y Gayol, natural de San Juan de Moldes, y el Sr. Anibal Moraleda, siendo apadrinados los contrayentes por la Srta. Dolores Blanco, hermana de la novia y por el Sr. Antonio Moraleda, hermano del novio.

Después de la ceremonia todos los asistentes al acto han sido obsequiados con espléndido banquete en casa de la señora viuda de Mernies.

Sea enhorabuena.



Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Grandas de Salime, D. Aureliano Armero Martinez.



Según leemos en el «Heraldo de Asturias», de la Habana, se halla completamente restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado, el redactor-jefe de «El Diario de la Marina», nuestro amigo y paisano D. Lucio Suárez Solís.



SUBASTA

El Ayuntamiento de Pesóz anuncia para el día 15 del corriente la subasta del arriendo de los derechos de consumos por término de tres años, siendo el tipo de subasta de 3.286,15 pesetas.



Se ha prorrogado hasta el 20 del presente mes el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.



Marchó para Madrid y Daimiel, nuestro amigo D. Félix A. Cascos, Registrador de la propiedad que fué de esta villa.



Llegó á Luarca, procedente de Ribadeo, D. Gumersindo Bermúdez del Río, nombrado recientemente en dicha villa profesor de vaciado y modelado.



Corre el rumor de que muy en breve será sometido á la deliberación de las Cámaras el proyecto del ferrocarril de la Costa.

Celebraremos que se confirme y que se convierta pronto en realidad este proyecto que tanta importancia tiene para esta parte occidental de la provincia.



Dé Santa Eulalia de Oscos nos escriben para que desde las columnas de este periódico llamemos la atención acerca de ciertos abusos que allí al parecer se cometen.

Como quiera que el denunciante no concreta bien los hechos que motiva la denuncia, nos abstenemos por hoy de darle cabida.



Nuestro amigo y corresponsal en Mendoza, Don Amador García, nos ha enviado treinta pesetas para repartir entre los pobres más necesitados de las parroquias de Piñera y San Juan de Moldes.

Los socorridos con dicha cantidad agradecen y envían las gracias por nuestra mediación á su generoso protector.



De regreso de su viaje al extranjero se encuentra nuevamente entre nosotros, nuestro amigo Don Francisco Lorient y Acevedo.

Sea bienvenido.



El día 29 de Octubre último falleció en esta villa D.^a Josefa Sanjurjo, madre de nuestro buen amigo D. Manuel Martinez, residente en Puebla, Méjico. A éste y demás familia enviamos el más sentido pésame.



Salieron para Bilbao los jóvenes D. Enrique Murias y Jonte y D. Marcelino Menéndez.

También salió para Alcalá de Henares el párroco de esta villa D. Aquilino Fernández.

Feliz viaje á todos.



Leemos estos días en la Prensa, que los dos últimos vapores que de Buenos Aires y otras poblaciones de la Argentina entraron en Vigo, condujeron, uno 194 repatriados, la mayor parte asturianos, y otro 600 pasajeros que aprovechan la gran rebaja de precios, deseosos de volver á su país, lo que prueba que por allá no atan tampoco los perros con longaniza.

Aprendan nuestros gobernantes en estos ejemplos prácticos, y dediquen una cantidad para pasajes gratis y verán como vuelven á la tierra muchos infelices que no lo hacen por falta de recursos, y déjense de discursos y de dictar disposiciones que siempre quedan incumplidas.



CORRESPONDENCIA

ARRIONDAS.—D. M. L. Recibida carta y letra. Queda abonada suscripción por este año.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURRANCE C.^o D.^a, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

GRANDES TALLERES DE Ebanistería, Tapicería y Mármoles

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

Tambien se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA DE UN CASERÍO

A voluntad de su dueña la Sra. D.^a Carmen Cucullu y Aguiar, viuda de Ramos, se vende en pública subasta el caserío conocido con el nombre de *Caserío de la Poceira*, radicante en las parroquias de San Juan de Moldes y Piñera, del Ayuntamiento de Castropol, y compuesto de casa, corrada, era de majar, pozo, huerto para verduras, cabazo, cortiña, y diez porciones de terreno destinadas á labradío, prado y monte.

La subasta tendrá lugar el domingo 17 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, en la Notaría de D. Eugenio Pérez Cancio, de Castropol, en donde puede examinarse la titulación y pliego de condiciones todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

24 de Septiembre de 1907.